

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA " VITAMARE S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1998.

Guayaquil, Marzo 30 de 1999

Señores

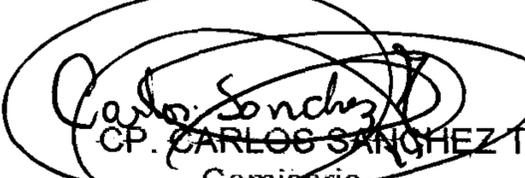
ACCIONISTAS de la COMPAÑIA " VITAMARE S.A."

Ciudad.-

Se ha revisado los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico de 1998. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía, Mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a una revisión total de los Libros Contables.

1. Se reviso el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Los libros de Actas de Junta General, libro talonario acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


CP. CARLOS SANCHEZ T
Comisario
Reg. 027955

